

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION  
En Madrid por la mañana ó por la noche  
1'50 PESETA AL MES  
En Provincias, 6 pesetas trimestre.  
Estranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

PRECIO DE ANUNCIOS  
En todas las ediciones y en el «Diario»  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la sociedad editora.  
TAL DE ANUNCIOS. Principio.

AÑO XXXIII. NUM. 8971

MADRID SABADO 14 DE OCTUBRE DE 1882

OFICINAS: MAYOR, 120

## ALTAS NOVEDADES PARA SEÑORAS EL BON MARCHÉ 33 MONTERA 33.

A BROMA HA TRASLADADO SUS OFICINAS a la calle del Príncipe, núm. 12, 3.ª derecha. Horas de despacho, todas.

A POLITICA DEL HAMBRE. MEMORIAS de un fustigado. Novela de actualidad social. Mas de 200 páginas de divertidísima lectura, elegante cubierta a cinco colores. 6 rs. en Madrid y 8 en provincias, franco de porte. Principio, 12, 3.ª derecha.

AQUÍGRAFO. — SE NECESITA PARA trabajo diario. Principio, 12, 3.ª derecha, de ocho a doce del día.

## ALMONEDA

Por cambio de domicilio se vende todo un mobiliario de casa, nuevo y procedente de París (hay un piano y un baño con terminación), serrano 50 2.ª. Horas de 10 a 12 y de 2 a 5. No se admiten preneros.

## DENTICINA INFALIBLE.

Saben las madres que ni un solo niño muere de la dentición: los salva de la agonia. Brotan los dientes, reaparece la baba, corta la diarrea y accidentes, desmenuja, robustecen los niños. Caja 12 rs. se remite por 14. Autor P. Fernandez Izquierdo, Madrid, Poncejos, 6, botica, y principales boticas y droguerías de España.

FRESA ANANAS.  
Véase anuncio cuarta plana.

## SAMPAGUITA.

Nuevo extracto, el más suave, permolente y delicado de los perfumes: 2 pesetas 50 céntimos frasco. Único depósito, periferia de Villalon, Puencarral, 23.

VERADEROS GRANOS DE SÉBULO del Dr. Francés. Apéritivo, Estomacal, Purgante, Desobstruente, contra la indigestión, Estreñimiento, Jaqueca, Migrañas, Vértigo, etc. etc. etc. Único depósito, periferia de Villalon, Puencarral, 23.

GRANOS DE SÉBULO  
FRANCÉS

JORONAS. Precios baratísimos. — Principio, 13, frente a la Comedia.

## ALFOMBRAS PRINCIPE, 14

Bruselas y moqueta gran novedad a 3, 3'50 y 4 pesetas colocadas. Tapices legítimos de Smyrna. Grandes novedades en terciopelos.

JACINTOS DOBLES DE HOLANDA Y DEMAS cobijas de flor. — Como todos los años, se ha recibido un surtido completo y variado. Depósito de semillas, Hortaleza 27.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y PACIFICO. L. Ramirez, Alcalá, 12.

## EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 14 DE OCTUBRE.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:  
GOBERNACION. — Real decreto disponiendo que se ejecuten por administración las obras de las cañerías que abastecen de agua el presidio y casa-correccional de mujeres de Alcalá de Henares.  
— Real orden fijando las bases a

que deben atenderse los gobernadores para el establecimiento y reglamentación de los mataderos y mercados de carnes en vivo.

— Otra desestimando un recurso de alzada de D. Miguel Goizari sobre multa por intrusión en el ejercicio del arte veterinario.

HACIENDA. — Real orden disponiendo que el Manual de procedimientos administrativos económico debe servir a su autor, D. Teobaldo Fajarnes, de merito especial para los adelantos de su carrera.

— Otra nombrando tribunal de exámenes para el ingreso en el cuerpo de Aduanas.

FOMENTO. — Real orden desestimando la solicitud de D. Cayetano Lopez sobre exclusión de un monte en el catálogo de la provincia de Murcia.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 13.  
BOLSA. — Fondos franceses: 3 por 100 81-50; idem 3 por 100, 116-40. — Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28 00. — Deuda amortizable exterior, 00. — 4 por 100 exterior, 64-50. — Obligaciones de Cuba, 300-00. — Consolidados ingleses, 00.  
Ultima hora. — 3 por 100 exterior, 28 00. — Idem interior, 00 00. — Deuda amortizable exterior, 00 00. — Obligaciones de Cuba, 301 25. — 4 por 100 exterior, 00.

Nota. A consecuencia del temporal no se han recibido en esta Agencia los telegramas correspondientes a la tarde y noche de hoy.

Se ha comunicado al ministerio de Gracia y Justicia una real orden en la que el departamento de Gobernación recomienda el más pronto reconocimiento de los cadáveres que, a consecuencia de sucesos desgraciados, son conducidos al depósito, y donde su larga permanencia puede acarrear perjuicios a la salud pública.

Dice un diario ministerial:  
«Salvando todos los respetos, diremos franca y lealmente que la Constitución del 69, integramente restablecida, quedaria condenada a tornarse en bandera de revolucion, como lo hace sospechar la alegría con que todos los elementos perturbadores del pais, hoy dominados y abatidos, y hoy en movimiento febril se agrupan más ó menos ostensiblemente en torno de la bandera levantada y de una esperanza que para ellos estaba perdida.»

Han sido aprobados en los ejercicios de retáfila para maestros normales los Sres. D. José Noguera y Romero, D. Aniceto Legaz y Martínez, D. Enrique Jimenez y Morales, D. Luis Santa María y Gil, D. Pablo Puerto Ferris, D. Vicente Castro y Legua, D. Eugenio Blanco y Sanchez, D. Baltasar Fernandez-Rubio, D. Pedro Molina y Martín, D. Francisco Cuenca y Garcia, D. Manuel Polo de la Transfiguración, D. Clemente Infante y Valcañón, don Manuel Antonio Garcia y Garza, don Joaquin Mendive y Eguizguiza, D. Mateo Ranz y Huerta, D. Miguel Guálde y Atienza, D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, D. José Rodríguez Parreño, D. Eusebio Aguilera y Martínez y don Luis Galan y Moreno.

En las nuevas audiencias de lo eri-

minal habrá un presidente y dos ó cinco magistrados, según que sean una ó dos las secciones que se establezcan; un fiscal, un teniente fiscal y dos ó más abogados fiscales, un secretario, un vicesecretario, dos oficiales de sala y el personal subalterno necesario.

El Siglo Futuro sigue tratando a los mestizos como si fueran moros ó judíos.

Han llegado al ministerio de Fomento, gran número de armas y objetos muy importantes para el estudio del hombre prehistórico, del archipiélago filipino.

Anoche recibimos de nuestro servicio particular el siguiente TELEGRAMA:

Zaragoza, 13 (4 t.).  
Con motivo de la pertinaz lluvia se ha suspendido la corrida de toros, que debia verificarse esta tarde. — El correspondiente.

Se hallan en Paris los marqueses de la Torre y el ex-ministro de Estado Sr. Carvajal.

Ni los mestizos ni los amigos de la Fe concurrirán mañana a la manifestación necrológica.

Declaración de la Prensa Moderna:  
«En la Constitución de 1869 hay tres cosas con cuya reforma no puede transigir la democracia, y son: el título I y los artículos 32 y 110. Aparte de estos y de aquellos otros en que se establece el jurado y la inamovilidad judicial, todos los otros son susceptibles de reformas, pues la obra de los constituyentes del 69 es de muy susceptible y puede mejorarse.»

Anoche a las diez, próximamente, se reunieron en los salones de la Presidencia los ministros de la corona, para despachar algunos expedientes de importancia y aprobar la circular relativa a la prórroga del plazo para la rectificación de las listas electorales.

El gobierno, obrando con una sinceridad digna del mayor aplauso, entiende que no es bastante el plazo que la ley fija para la rectificación de las listas electorales, por haberse extendido el sufragio a miles de personas que antes carecían del derecho electoral. Esta circunstancia, unida a la indiferencia con que en algunos puntos se ha acogido la reforma tan esencial, y dificultades que suelen surgir al plantearse las nuevas leyes, han determinado el hecho de que en capitales como Barcelona, en donde apenas se encontrará un obrero que no sepa leer y escribir, el aumento de electores, al rectificarse las listas, haya sido insignificante con relación a lo que debe ser.

Y lo que ha pasado en Barcelona ha ocurrido en otras muchas partes. Por esto el gobierno aceptó, sin gran discusión, en el Consejo de ayer el proyecto del ministro del ramo acordando prorogar el plazo para la rectificación de las listas hasta el 23 de este mes y aplazando las elecciones desde el 3 de diciembre que era el día señalado, hasta el 17 del mismo mes.

El señor ministro de la Gobernación dio cuenta de los decretos nombrando a los gobernadores cuyos nombres anticipamos anoche.

El consejo examinó detenidamente el expediente informado por el conse-

jo de Estado relativo al suministro de los confinados que han estado ocupados en los trabajos de la cárcel Modelo.

El informe del alto cuerpo consultivo era favorable al contrato; pero el ministro del ramo, con su reconocida competencia y celo especial para el examen de todos los asuntos de igual índole, había puntualizado algunos de los extremos del informe con objeto de someterlos a la consideración de sus compañeros de gabinete para la resolución definitiva del expediente. Los ministros, teniendo en cuenta que el acuerdo del Consejo de Estado, se había adoptado por unanimidad, acordó despacharlo conforme lo informado por el alto cuerpo consultivo.

Otro expediente, no menos importante, fue también objeto de estudio; el relativo al pleito entablado por el Sr. Montevideo por crearse puesto al Sr. Sanchez al ser nombrado éste para una plaza del consejo Supremo de Guerra y Marina.

El ministro de la Guerra explicó las razones de justicia en que se fundó al acordar el nombramiento en favor del Sr. Sanchez; pero como el consejo de Estado, por mayoría de voto, informó en contra, el Consejo de ministros acordó que prevaleciera la opinión del alto cuerpo consultivo.

No se ocupó el Consejo de la cuestión de nombramientos para los altos puestos vacantes, ni tomó acuerdo concreto sobre la reunión de Cortes.

El Sr. Albareda, restablecido ya de su ligera indisposición, concurrió a este Consejo, que terminó a la una de la madrugada.

Esta madrugada hemos recibido el siguiente TELEGRAMA de nuestro corresponsal en Mahon:

Mahon, 13 (10-20 n.).  
El vapor «Vitelosa» del marqués de Campo, fundó ayer frente a la aduana. Es visitado por muchas personas que hacen elogios de las condiciones del mismo y de la galantería del capitán y de la oficialidad del buque por la afectuosa acogida que dispensan a los visitantes.

Hoy se ha verificado el relevo del comandante de la fragata «Victoria». Ha salido para Cartagena la corbeta «Tornado».

El vecindario de Mahon está satisfechísimo y agasaja cuanto puede al almirante, jefes oficiales y tripulantes de los buques de la escuadra de instrucción aquí fondeada.

Ayer el comandante y la oficialidad de la «Tornado» obsequiaron con un espléndido lunch a los segundos comandantes.

Asistieron las personas más distinguidas de la población. Hubo a bordo un animado baile, que fue amenizado por la música de la capitana.

La concurrencia se retiró complacida de la fiesta y de la galantería y finura que tanto distingue a la oficialidad de nuestra armada. — El correspondiente.

Anoche se abrió el círculo Vasconavarro establecido en la calle de Alcalá.

La junta directiva, cuyo presidente es D. Pedro Arzúa, obsequió a los representantes de todos los periódicos de Madrid con un lunch que fué ser-

vido admirablemente por los dependientes del círculo.

El vicepresidente D. Juan Aguirre y Barrio estuvo deferente en extremo con todos los invitados.

El inspirado maestro Sr. Zabalza ejecutó al piano un precioso concierto que acaba de componer, siendo muy aplaudido.

Un individuo de la junta, D. Gabriel Lorenzo, cantó con gran sentimiento otro concierto, que agradó muchísimo.

Hubo exceso de brindis entusiastas alusivos al acto.

Se remitió un telegrama a todos los alcaldes de las cuatro provincias vasconavarras, participándoles la inauguración del indicado centro, que cuenta ya con 800 socios, entre ellos los más distinguidos hijos de aquellas provincias. El iniciador de la idea y el que a fuerza de muchos sacrificios la ha realizado es D. Juan Aguirre.

El círculo tiene un gran salón de conferencias, salas de billar, de tresillo y de lectura, esmerado servicio de café y fonda para los socios y otras dependencias.

Además de las infinitas deferencias que anoche recibieron los representantes de la prensa, el socio D. Domingo de Ellauraga tuvo la galantería de obsequiarlos particularmente.

La junta se propone dar algunos conciertos, que es de suponer estarán muy concurridos contando el círculo con socios como los señores Gayarre, Sarasate, Zabalza y muchos vasconavarros que son muy aventajados discípulos del conservatorio.

La fiesta terminó después de las doce.

Los periodistas recibieron pruebas de atención y deferencia, que nunca olvidarán.

Anoche se puso en escena en el teatro de la Comedia la tan aplaudida de Narciso Serra, *Sin prueba plena*.

Los reputados artistas Sras. Zapatero y Olona y Sres. Mario, Aguirre y Sanchez de Leon obtuvieron del público muchos aplausos.

La Srta. Muñoz, discípula de doña Matilde Diez, y de D. Florencio Romea, que pasaba la escena por primera vez, fué muy bien recibida, demostrando grandes aptitudes para el difícil arte dramático. Será una buena actriz.

Lola Fernandez y Mario, extraordinariamente aplaudidos en *Pobre porfiado*.

La concurrencia numerosa y distinguida.

El lunes habrá comida en palacio en honor del cardenal Bianchi.

Se ha hecho cargo nuevamente del gobierno civil de Valencia el señor D. Eduardo de la Loma.

Un periódico al parecer creado para conseguir el despacho de expedientes del ramo de Propiedades, ha tomado por blanco a este centro y con descomulgación absoluta de los asuntos le ataca injustamente.

Decimos esto a propósito del artículo que el periódico a que aludimos publica relativo a la subasta de los baños de Marmolejo, en cuya venta tienen el director y el ministro de Hacienda gran interés. La subasta no se ha suspendido indefinidamente, ni hay temor de que esto suceda; se ha prorrogado hasta el 31 del actual, según hemos dicho, para subsanar un

defecto en que ha incurrido la administración provincial, evitando así incidencias ulteriores que pudieran producir la nulidad de la venta.

No hay, pues, el *gaceta* que supone el malicioso autor del indicado artículo; así como tampoco lo hay en el expediente a que se refiere el colega de B. Antonio María y D. Agustín Uzábal, que no está paralizado en la dirección como se cree, ni por el corrección peligro los intereses del Estado; lo que sucede es que después de la declaración de nulidad de la subasta por haberse visto obligada la administración a reconocer una carga sobre las fincas enajenadas y no querer el comprador aceptar su responsabilidad, los herederos de este solicitaron que no se llevase a efecto la nulidad. Al tratarse de 31 de diciembre, y con arreglo a lo remitido la dirección dicha instancia a la delegación de la provincia donde se encuentra.

Es pues inútil que se moleste el colega en achacar defectos a la dirección de Propiedades, porque es pública y notoria la justicia que imprime a todos sus actos administrativos el ilustrado jefe de aquél centro, señor Pons.

Ha sido ascendido a director de sección de tercera clase del cuerpo de Telegrafos, el subdirector de la clase de primeros, D. Francisco Pavia y Pavia.

Con gran concurrencia se verificó ayer la despedida del andarin italiano Bargossi.

La primera carrera, por el hijo del andarin y un joven español, ha sido ganada por éste, que ha dado las 20 vueltas en 22 minutos mientras el primero no ha dado más que 19. Nuestro compatriota tiene doce años y se llama Luis Romero. Fué muy aplaudido el vencedor.

Luego dió 10 vueltas en 12 minutos la señora de Bargossi.

A continuación empezó la carrera de competencia y obstáculos entre el andarin y el caballo *Frascuelo*, montado por un hijo del matador de toros, Antonio Suarez.

A las seis de la tarde, el dueño del caballo dispuso que éste se retirara por lo avanzado de la hora.

El Sr. Bargossi ha dado 100 vueltas y 104 el caballo.

El claustro ordinario de la universidad Central se reunirá el 17 del presente para la elección de inspector de este distrito, cargo vacante por fallecimiento de D. Tomás Arno.

En breve saldrá para Holanda el profesor del instituto de San Isidro, D. Vicente Vera, a fin de estudiar la esposicion colonial que debe verificarse en aquel reino.

Uno de los mejores abogados de París, Mr. Thiroux, cuyo bufete compete con el de los primeros juristas consultos franceses, ha tomado las órdenes sagradas.

Ha sido nombrado habilitado del gabinete central de Telegrafos el jefe del negociado tercero del mismo, D. Federico Mesa encargándose de dicho negociado el subdirector del cuerpo, D. Gregorio Chera.

«El desprecio que mostrais por Fogliani es injusto. Vuestra ira contra él, por el contrario, es justa y natural. Sabed que he estado en Milan y me he informado de él por personas que lo conocen íntimamente y son incapaces de engañarme a mí, su viejo amigo. He descubierto también los amores que han precedido a su deseo de unirse con la señorita Alboni.

«Estos amores fueron ciertamente un grave error por parte suya, y tienen el lado vituperable de los amores deshonrosos; pero no son una mancha indeleble para vuestro honor. Debeis odiarlo por esto, lo sé, y os compadezco; pero si bien comprendería que tratáseis de vindicar tales ofensas lealmente, en un duelo, por ejemplo, encontré poco digno de vos quererlo perder en la estimación de personas honradas por medio de calumnias bajas y vituperables.

«Entrad, pues, en vos mismo propósito de esto, y no repetáis mas una frase que habeis escrito hasta la saciedad en vuestras cartas, esto es: «El señor Fogliani es indigno de la señorita Alboni.» Alicia es una dulce y noble niña, pero es preciso que os persuadáis de que podría hallar un esposo peor que el conde.

«Ciertamente que Fogliani no es rico; sé que fué arrastrado por un joven a quien conocéis muy bien, a especulaciones poco regulares; pero la primera víctima de ese error es él mismo, que ha perdido en ellas toda su fortuna.

«Esta pérdida, que no es un obstáculo para el padre de Alicia, no puede, mucho menos, ser criticada por vuestros labios.

«Debo decir que el matrimonio del conde está decidido, y que yo no trato de oponer obstáculo alguno. Las cosas, por otra parte, han llegado a tal estado que, si no sois el hombre más injusto de la tierra, debeis convenir conmigo que el conde merece la felicidad que le espera.

«No hace muchos días que mi amigo Alboni fué acometido de noche en una parte solitaria de la ciudad por dos hombres, los cuales le maltrataron, lo arrojaron al suelo, lo hirieron, y estaban ya despojándolo cuando llegó un transeunte, solo y desarmado que acudió en su ayuda. No pudo conseguir el arresto de los dos malhechores; pero prestó un inmenso servicio a Alboni, el cual llevaba consigo una cantidad considerable en billetes de Banco.

«Pues bien, ¿quién creéis que era el hombre que respu su vida por salvarlo de sus dos asesinos? Es el conde Fogliani, a quien tanto despreciáis. No podía saber quien era al que defendía, porque mi amigo Alboni se hallaba en tierra mientras él luchaba con los malhechores; pero podéis imaginar su sorpresa al conocerse.

«El padre de Alicia, en un arranque de reconocimiento, decidió no retardar más su consentimiento a la unión de su hija con su salvador.

«La señorita Alboni, si bien indecisa a propósito de esta unión, no pudo permanecer indiferente al

servicio del conde. Aceptó definitivamente su mano, y todos lo aprueban, incluso yo. Cualquiera joven, en su caso, hubiera hecho lo mismo.

«Espero que no os ocurriera el venir a turbar tal enlace. No os debeis mover por ahora del sitio en que estais si no queréis comprometer seriamente vuestro porvenir. Además, aunque partierais después de leer esta carta, y a la verdad no sé a qué habiais de venir, no llegaríais antes de celebrarse el matrimonio. Estad, pues, tranquilo y pensad en vos mismo; los ojos de muchas personas sensatas ven mejor que los vuestros, y no os resta más que hacer sino dejar a los esposos entregados a su próxima felicidad.

«Me escribis que pronto hareis un viaje a Lombardia por cuenta de la casa Rheineck; esto me causa un gran placer, porque podremos contar con los letrados que he escogido para resolver vuestro negocio. Pero no vengáis tan pronto; no debemos precipitar las cosas; necesito aun tomar informes acerca del médico alienista que os tuvo en su establecimiento.

«Apenas tenga un momento de lugar lo aprovecharé para hacer una información minuciosa respecto de él; quiero proceder con pie seguro en vuestro propio interés. En cuanto a la familia Gismondi, ya empiezo a conocerla.

«Tened paciencia, pues, amigo mio, y esperad mi aviso antes de poneros en viaje, si queréis triunfar en vuestro legítimo deseo de venganza.»

Esta carta, que el médico escribió en la esperanza de inducir a Silvio a tener paciencia, produjo en él el efecto contrario. El viaje que debia hacer a Lombardia se había fijado para el principio de la primavera; pero a la lectura de la carta, el joven administrador de la fábrica de Rheineck supo arreglar de tal modo que su principal lo dejó marchar inmediatamente.

Llevó en su compañía a su fiel Nanno.

El doctor Mauricio tenía razón. Silvio cometia siempre extravagancias.

## XVIII.

### La firma del contrato.

Alicia, obligada por un sentimiento natural de reconocimiento a aceptar la mano del conde, experimentó después de este paso las más dolorosas inquietudes.

Por más que interrogase a su corazón, sentía que no le hablaba en favor del conde Fogliani; pero la vista de su padre, enfermo a consecuencia del ataque nocturno, le causaba tal angustia, que comprendía toda la inmensidad del servicio prestado.

A la idea de que, sin la ayuda del conde, el industrial habría sido asesinado, se estrechaba aterradora y se preguntaba si el sacrificio de toda su vida sería apenas bastante para compensar a su libertador.

—Ya lo creo; lo distinguiría entre mil, —  
—Tienes algun compañero resuelto y capaz de mantener un secreto, cuando su interés lo exija? —  
—Tengo lo que necesitas, —repuso Ascanio restregándose las manos, —siempre de muy buena voluntad.

—Entonces, escucha, —dijo el conde. —  
Y se puso a hablarle tan bajo, que solo la persona a quien se dirigía, pudo entender lo que decía.

Ascanio palideció de pronto, pero luego se tranquilizó exclamando casi con alegría:  
—¡Ah! ¡aunque esté en Milán Me alegro y acepto con todo mi corazón.

—¡Imbecil! ¡ten presente que solo se trata de una broma!

—Es decir que no se le hará daño alguno? —preguntó Ascanio.

—¡Guay de ti si se le toca a un cabello! —dijo el conde. —Me respondes de él con tu cabeza. Ahora, para mayor seguridad, me diras dónde vives para saber en qué punto encontrarte; y no trates de engañarme. Ahora te acompañaré hasta tu casa para que esta noche no te suceda algo malo.

El conde y el bandido salieron del café.

Ascanio no pensaba engañar a aquel señor que lo quería emplear, porque inútil es decir que le había prometido una buena gratificación, en la que el noble Fogliani empleaba su último dinero.

No se separó de Ascanio hasta que estuvo seguro de poder contar con él para todo.

Tres ó cuatro noches después, el señor Alboni regresaba a su casa a cosa de las once de otra algo lluviosa; salía de cierta reunión que dos ó tres veces a la semana celebraban varios industriales que trataban de reglamentar las condiciones de sus operarios.

Creyendo hacer una cosa agradable a su hija, el señor Alboni había tomado una habitación amueblada para todo el invierno, situada en las cercanías del seminario; las reuniones de los industriales tenían lugar cerca de la Puerta Comasina. Debía, pues, atravesar media ciudad a aquella hora bastante avanzada.

Alicia siempre lo reprendía; pero él, aunque tuviese un coche a disposición de su familia, se obstinaba en andar a pie, diciendo que el movimiento le hacia provecho.

El cielo estaba fosco, y una lluvia helada como nieve derretida, caía menudamente.

El padre de Alicia caminaba resueltamente, empujando hasta los ojos, cuando se sintió acometido por la espalda. Se volvió y vió brillar la hoja de un puñal.

—¡A los asesinos! —gritó, al ver que los agresores eran dos y desconocidos, porque tenían el rostro pintado de negro.

En vano procuró resistirse; no era hombre que pudiese fácilmente la cabeza; el conde lo sabía muy bien, pero nunca llevaba armas, y había sido cogido tan impensadamente, que aunque era alto y

robusto, pronto fué arrojado al suelo por los dos bandidos.

Un estremecimiento recorrió todo su cuerpo; recordaba que llevaba en su cartera ciertos valores que había olvidado dejar en casa antes de ir a la reunión; estaba dispuesto a sacrificar el reloj y la cadena, pero hubiera querido salvar el resto.

Encontró, pues, energía bastante para levantarse con tanto ímpetu, que se desembarazó del que lo tenía más sujeto. La lucha volvió a empezar, y a los ojos del industrial tuvo el carácter de peligroso porque dos veces la punta del puñal hirió su brazo y sus manos.

Estaba casi para ceder, cuando le pareció oír los pasos de un hombre que se acercaba. Lanzó un nuevo grito, pidiendo socorro, después de lo cual cayó, creyendo llegada su última hora.

Peró los dos malhechores tuvieron que defenderse a su vez contra el recién llegado, que acudió en socorro del agredido.

El señor Alboni pudo ver a un hombre elegantemente vestido, atacando a los bandidos, uno de los que se dieron a la huida; el otro permaneció resistiéndose por algun tiempo, mientras el señor Jacobo gritaba a su defensor:

—¡Tened cuidado, que está armado! ¡Pronto os ayudará!

Peró el susto, porque hay casos en que un hombre valeroso puede llegar a tener miedo, y las heridas, aunque ligeras, habían dado una fuerte sacudida al pacífico organismo del industrial. Quería vencer el desvanecimiento de que se sentía amenazado, y lo consiguió; pero cuando se levantó, el segundo agresor había tomado también la huida.

—¡Maldición! ¡ha huído! —exclamó volviéndose al Sr. Alboni, el hombre que tan oportunamente había acudido en su auxilio.

El industrial lanzó entonces un grito, y el otro —¡ah! —de dolorosa sorpresa, exclamando los dos a un tiempo:

—¡Alboni!

—¡Fogliani!

—¡Estais herido? —preguntó el conde con incógnita conmoción. —¿Quién había de pensar que se trataba de vos? Me retiraba pacientemente del teatro. ¡Ah, señor Alboni! ¡Que disgusto para la bella Alicia!

El industrial vacilaba un poco; confesó que había tenido miedo, y que no sabía darse cuenta del estado en que se hallaba.

El conde quiso correr en busca de un coche, pero no tenía ánimo para dejar solo al padre de Alicia; se encaminaron despacio por la calle hasta que hallaron abierta una especiería y entraron en ella.

Casualmente en la casa vivía un médico. Visitó las heridas, que a la verdad no eran más que ligeros rasguños, e hizo tomar al paciente un ligero cordial. Mandaron a buscar un coche y montaron en el salvador y salvado.

Anoche regresaron los expedicionarios de Vinuela siendo los primeros en llegar el espléndido anfitrión, señor marqués de Campo con el señor duque de la Torre. Momentos después llegaron los demás convidados. Todos ellos vienen satisfechísimos del resultado de la cacería y de la gira campestre.

El almuerzo tuvo lugar en un prado a la sombra de las copas de arboles seculares. Los señores Cánovas del Castillo y Castelar pronunciaron entusiastas brindis haciendo gala de su poderoso ingenio y talento superior.

Ha llegado a esta corte nuestro querido amigo el ex-diputado tradicionalista, señor barón de Sangarrén.

En la madrugada de ayer fueron sustraídos del tren núm. 106 y cerca de la estación de los Trillos, una caja y varias piezas de tejidos.

Un sujeto llamado José García, autor del robo de 8000 rs. cometido en la semana anterior en un alparagatería de Granada, ha sido capturado por la guardia civil de dicha ciudad.

En la casa núm. 17, bajo, de la calle de la Aduana, intentó anoche suicidarse la inquilina de dicha habitación, valiéndose de una cuerda que se le dio al cuello.

En grave estado fué llevada a la casa de socorro del distrito.

A las doce de anoche y en la calle de la Redondilla falleció repentinamente un guardia del cuerpo de seguridad que estaba de punto en la espresada calle.

Anoche se reunieron en fraternal banquete en el café de Madrid, invitados por el representante de los oficiales y auxiliares de los juzgados de Barcelona, la junta directiva y algunos individuos del círculo que tienen establecido los de esta corte.

Anoche segundo viernes de moda de la temporada, ante una numerosa concurrencia, tuvo lugar en el teatro de la Zarzuela la segunda representación del melodrama La tempestad, en el que los artistas y los autores, recogieron gran cosecha de aplausos.

Una nueva conferencia anunciada por un periódico: El Sr. Montero Ríos ha conferenciado esta mañana con el director de un diario de gran circulación.

No tenemos por ahora de la conferencia; pero si sabemos que el señor Montero Ríos salió muy satisfecho de la conferencia, y que no parece estar menos el dueño de la casa en que se celebró la conferencia.

Recordando que los partidarios de la izquierda dinástica aseguraron que en esta semana se publicaría la fórmula que habría de poner a todos de acuerdo, y teniendo en cuenta que la semana está para terminar, no nos parece aventurado suponer que la entrevista a que hemos aludido tenga muy directa relación con la publicación de la tan debatida fórmula.

Es, pues, muy probable que la conozcamos mañana.

La Epoca cree que ocupa la dirección de Beneficencia, D. Leandro Ru-

bio. El director de Beneficencia es D. Pedro Antonio Torres. Bolsin de anoche. A última hora quedó el consolidado al contado, a 29-00. Fin de mes, 29-10. Dinero. Sostenido. Los demás valores sin cotización.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 14 DE OCTUBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 13 (recibido 14). Clausura de la Bolsa de hoy: El 4 por 100 perpetuo exterior español, 64 1/8.

Berna, 13 (recibido 14). El gobierno federal ha dado hoy una nueva orden prohibiendo de la manera más terminante el reclutamiento de ciudadanos suizos para el ejército o la gendarmería de Egipto.

Al propio tiempo el gobierno federal ha dirigido una comunicación a los gobiernos cantonales invitándoles a adoptar energicas medidas para poner término a los alistamientos que de una manera clandestina se habían comenzado a hacer en varios puntos de la confederación Helvética.

Londres, 14. El Daily News inserta esta mañana un despacho de Berlín asegurando que las negociaciones entre Francia e Inglaterra sobre la cuestión de Egipto, están muy adelantadas.

Se espera, añade, un acuerdo amistoso muy en breve.

Si surgiesen dificultades, Europa decidiría acerca de la necesidad de reunir una conferencia encargada especialmente de resolver los asuntos de Egipto.

Paris, 14. El Monitor inserta esta mañana un despacho de Londres de su servicio particular, según el cual lord Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, ha ofrecido comunicar a Francia el programa de la reorganización militar de Egipto, tan pronto como se verifique la apertura del Parlamento inglés.

Las potencias serán informadas posteriormente sobre el particular.

Fabra. El vapor-correo Santander, que, procedente de la Habana, entró ayer en el puerto de su nombre, ha conducido a la Península los siguientes pasajeros.

D. Ricardo Revoli y sirviente.—Tomás Maniñay.—Joaquín Americh.—Martín Landa y Landa.—Eusebio Fernández Gonzalez.—José M. Añola.—Manuel Añena.—Enrique Algorta.—Carolina Delgado y los hijos.—Pablo Cisa.—Luis G. Lanex.—Carlos Sienra.—José Simoano.—Nicanor Pereira.—José Huertas.—José M. Rodríguez.—Lope Goitia.—José C. Fernández.—Mannel Bajía.—Francisco Fernández.—Fermín Fernández.—Isidro Castro.—Catalina Tuduré.—Jesus M. Franco.—José Menéndez.—Federico Dumena.—Gregorio Iglesias.—Lucas Mesa.—Isaac Acuña.—José Mirón.—José Elias.—Cristóbal Gonzalez Sanchez.—Mannel Villalón.—Francisco Tiscar.—Emilio Gomez de Cadiz.—José Pita Castañón.—Mateo José Arles.—Juan Miguel Vila.—Antonio Arja.—Enrique Gallardo.—Manuel Corbacho.—Mannel Yela.—Juan Fernández.—Agustín Sanz, señora y tres hijos.—Josefa Sanchez y dos hijos.—Petra Santos y tres hijos, 42 marineros de la armada, 2 sargentos, 144 cabos y soldados y 4 confinados a cadena perpetua. Total 207 pasajeros.

En vista de las dudas y consultas a que ha dado motivo la penular de la dirección general de Aduanas de 26 de setiembre último sobre la inteligencia y aplicación del art. 6.º del

tratado de comercio y navegación entre España y Venezuela de 20 de mayo próximo pasado, la misma dirección, ampliando las instrucciones de dicha circular, ha resuelto y merecido ser conocido del comercio:

1.º Que establecidos que los cacahos de Venezuela no aduñarán en la Península española e islas adyacentes más, ni mayores, ni otros derechos de importación que los que se fijan para los demás cacahos, sin distinción de calidad ni procedencia, deben aplicarse a los de Venezuela los menores derechos exigidos a los de cualquiera otra procedencia extranjera, ó sea 56 pesetas por cada 100 kilogramos como derecho de arancel, y 32 pesetas por impuesto transitorio y municipal, según se verifica respecto del cacao Guayaquil, al cual ni a otro alguno extranjero no procede aplicar el derecho arancelario de 48 pesetas 75 centimos, mientras no se celebre tratado de comercio con la república del Ecuador y sea este país comprendido en el número de las naciones convalidadas.

2.º Que desde el momento en que España celebre algún tratado de comercio con la república del Ecuador, ó con cualquier otro Estado productor de cacao, y haya de aplicarse a este artículo la segunda columna del arancel, Venezuela tendrá derecho a disfrutar de este mayor beneficio, y entonces será aplicado a los cacahos de su producción.

3.º Que según determine el arancel, los cacahos de toda procedencia de fuera de Europa serán gravados la bonificación de 3 pesetas de reducción de derechos por cada 100 kilogramos.

4.º Que para acreditar la legitimidad del origen de los cacahos, bastará la sola formalidad de que su expedición venga acompañada de un documento en el que conste que fueron embarcados en los puertos de Venezuela con destino a España; pudiendo hacer los buques conque se acaban y trasbordos en puertos extranjeros.

Hoy recibimos de nuestra correspondencia que acompaña a la peregrinación del arzobispo de Toledo, la siguiente carta:

Roma 9 de octubre. El Papa no se ha cansado aun de dar pruebas de afecto a los peregrinos españoles. Ayer mañana permitió que algunas señoras y algunos señores que forman parte de la peregrinación pasaran en misa, durante la cual les dió la comunión, dirigiéndose por último palabras afectuosas. Habiéndose presentado dos que no tienen frac, fueron recibidos, aunque las papetitas terminaban diciendo: Le siguro in ubito nero e roto in testa, e signori in frac e cravata bianca.

Ayer estuvieron a despedirse de Su Santidad los obispos de Sigüenza y de Teruel. La entrada fue cordial sobre todo ponderación. El Papa tuvo para nuestros prelados frases afectuosísimas, que les hicieron derramar lágrimas. Les abrazó varias veces y les dijo que abrazaba en ellos a todos los que forman parte de la peregrinación, dándoles gracias repetidas por los consuelos que le han proporcionado. Elogió el mensaje del señor obispo de Sigüenza y el discurso pronunciado por el de Teruel en el templo de Santa María de la Paz, insistiendo en la necesidad de sobreponer los intereses católicos a los políticos. Manifestó, en fin, deseos vivos de que vengán otras peregrinaciones a Roma. Les preguntó que la relación de la entrevista de ayer comente y entusiasmas.

Han llegado algunos catalanes, por causa de las inundaciones que tuvieron detenidos en Venecia, y no llegaron a tiempo para concurrir a ninguna de las dos audiencias solemnes celebradas por Leon XIII a los españoles. Desean vivamente, como es natural, ver al Papa, y así lo manifestaron al cardenal Jacobini el secretario de la peregrinación. Le dijo que se pusiera hoy de acuerdo con mon-

señor Mecchi, maestro de cámara de Su Santidad, y probablemente, por consejo suyo, lograrán su objeto.

El cardenal oyó anoche con especial placer la noticia de que los peregrinos del arzobispado de Zaragoza saldrán el día 23 de los corrientes. Preguntó si con ella vendrá el eminentísimo Sr. Benavides, dando a entender muy a las claras la satisfacción inmensa que proporcionaría su viaje al sabio y virtuosísimo Pontífice. Ignoro si podrá venir a pesar de su adhesión sin límites a la Santa Sede.

El Sr. Carulla, que agradece la declaración espontánea que hicieron ustedes el día 5, en virtud de los ataques con que le honra el Siglo Futuro, habló anoche largamente con dicho cardenal secretario, después que confederaron con su eminencia el cardenal Saccoti y el representante oficial de Inglaterra, que llegó ayer mismo a Roma. Me consta que la conversación recayó principalmente sobre las obligaciones de los católicos en las actuales circunstancias. Alentado por las bondades del secretario del Papa, terminó pidiéndole una cruz para un catedrático español que ha escrito varias obras de gran mérito. El secretario de la peregrinación guardará como recuerdo de la entrevista un hermoso retrato del príncipe de la Iglesia en el que puso espontáneamente su firma y la fecha del regalo.

Añadiré cumpliendo mi palabra de ayer, que las cuestiones cada día más exasperadas entre los católicos españoles, disgustan aquí muchísimo, porque se profesa gran afecto a España y se conoce lo que podríamos hacer si estuviéramos de acuerdo.

Se deplora el mal que ha tomado Alemania proponiendo y se procurará el remedio sin tardanza.

Harán Vds. un gran bien aun a las personas que se quejarán de lo que debo añadir si lo publica en su periódico, que tanta influencia tiene, por una cuestión de circunstancias.

En Roma no se oculta que no puede seguir lo que llamaré conjuración de algunos de Madrid, de Barcelona y de otras partes contra españoles que siempre se distingueron ó se distinguen por su amor a la religión y a la monarquía. Se reconoce la necesidad de oponer un correctivo a los que como si no hubiera en el mundo bastantes delinquentes ó pecadores verdaderos, inventan otros a su sabor cegados por pasiones reprochables, con la misma facilidad con que otros hacen comedias ó zapatos. Perdónese la vulgaridad de la frase, sabiendo que comencian por mirar la reputación política de los aludidos, merecedores de gran consideración, después de lo cual los transforman en católico-liberales como por arte de encantamiento. Cuéstales poquísimo sorprender luego a otros con su habilidad que tras a la memoria las de los prestidigitadores famosos. Cuéstales poco, no solamente por lo que dice la Escritura sobre los necios, sino también porque, habiéndose dejado engañar muchos de los indicados que comecieron la gran culpa de creer fácilmente las enormidades propaladas aun contra personas intachables, a las que no podía nadie atribuir una indignidad sin injusticia irritante), rinden ahora tributo a la humana fragilidad, dan por incontrovertibles las invenciones a que aludo, transforman en pruebas fehacientes los indicios más pequeños, sientan, por decirlo así, que sus víctimas merezcan de personas eminentes grandes distinciones, y así se horripilan pensando que deberán en conciencia volver la fama que les han quitado, confesar que cayeron en el lazo que se les tendió y huir como de la peste de los que han infernado a la nación católica de una manera que aun a los enemigos de la Iglesia posma es indigna.

Todo esto se conoce en Roma y dudo que se siga tolerando en España. Cansados de sufrir los señores obispos no permitirán en mi opinión que algunos, se pretexto de la política, continúen infamando a muchos que

brillan por su adhesión sin límites a la Santa Sede. Saben que, como en las demás naciones, disgusta mucho en España el proceder de los que cambian de ideas y abandonan a las que las representan, no encubriéndoseles que si la campaña emprendida produjera el efecto apetecido por sus adversarios quedarían naturalmente quebrantadísimos muchos para trabajar en favor de la Santa Sede. De modo que independientemente de la política, se procurará de seguro en adelante que no se arroje cieno a ilustres católicos españoles.

Lo que ha ocurrido estos días aquí es una prueba victoriosa de que al fin la verdad se abre paso; mas esto no se juzga suficiente. Comprendese que intern triunfa, caen en el lazo muchos infelices, personas respetables que no pueden atribuir a los demás las indignidades que no son capaces de cometer.

De propósito no designo personas, porque nunca me olvido de que ustedes respetan a todo el mundo. Si aun así algunos se consideran aludidos, forzoso será repetir con el festivo poeta:

«Arrojar la cara impiora. Que el espejo no hay por qué.»

Aseguro bajo palabra de honor que no he oído en el Vaticano, ni ha oído ninguna de las personas caracterizadas que me dan cuenta de lo que va ocurriendo, una palabra de disculpa en favor de los aludidos, a pesar de los hechos no remotos que podría traer a la memoria.

Por el contrario, se condena su conducta terminantemente, que también deploran, en cuanto la prudencia y otras consideraciones altísimas lo permitan, aun la esposa, la madre y el hermano del personaje a quien se pretende servir, pero a quien se perjudica terriblemente. Se condena de un modo especial a personas de virtud y de saber que siguen a los indicados a pesar de que no concurren en ellas circunstancias que los principales ofensores pueden invocar en su favor por vía de disculpa. De la fuerza moral que les prestan son responsables ante Dios y ante los hombres, porque no se concluye de repetir que la buena fe no basta en ocasiones y que la ignorancia es culpable cuando es venial.

Esperan algunos que aun los jefes de lo que llamó secta el difunto cardenal arzobispo de Sevilla y que nada tiene que ver con la comunión monárquico-católica, abran los ojos, resolviéndose a una confesión honestísima de sus culpas o de sus errores.

Yo dudo que se determinen al acto noble que les atraería naturalmente muchos ataques y pérdidas. Quedarán sin el apoyo de personas discretas alucinadas; pero seguirán consiguiendo el de otras violentas, políticos antes que católicos, de las cuales seguirán abusando mientras Dios en sus juicios inescrutables lo permita. ¡Que desventura tan grande!—X.

El gobierno inglés considera las tarifas anejas al tratado hispano-francés bastante aceptables; sin embargo, en lo referente a hierros y aceros, dichas tarifas no satisfacen las aspiraciones del comercio británico, así como tampoco las referentes a lanas y algodones.

El rector de la Universidad Central giró ayer una visita a la escuela de Arquitectura, donde fué recibido por el claustro de profesores.

El Sr. Pisa Pajares se propone visitar todos los establecimientos de enseñanza de la provincia de Madrid.

Es probable que se aumente el material docente de dicha escuela.

En uno de los departamentos de la cárcel de Villa se promovió anoche una acalorada reyerta entre dos presos, resultando uno de ellos con dos leves heridas.

Dice el Globo que la Vanguardia está erigida en una especie de canton,

y todo porque se manifiesta públicamente que el órgano de los autonomistas se halla separado del consejo federal.

Ayer tarde falleció el Sr. D. Luis Entrambasaguas, magistrado de la audiencia de este territorio.

Ha llegado a Avila el señor patriarca de las Indias.

Señ muchos los peregrinos que llegan diariamente a Avila, con motivo del centenario de Santa Teresa.

Segun datos oficiales, el bacalao noruego que se importa en España representa el 75 por 100 del producto total de las pesquerías de Noruega.

Esto explica el interés que demuestra el gobierno escandinavo en concertar con España un nuevo tratado de comercio que asegure su primer mercado de bacalao.

La circular de la dirección de Aduanas que hoy publica la Gaceta, resuelve las dudas que había ofrecido la aplicación del tratado de Venezuela en lo relativo a lo que debe entenderse por procedencias directas.

Ha sido nombrado el siguiente tribunal de oposiciones para ingreso en el cuerpo pericial de aduanas: Presidente: Sr. Herrando; y vocales D. Constantino Sáez Montoya, don Eduardo Maury, D. Justo Sales, don Bernardo Rodríguez Largo, D. Francisco García Ayuso y D. Julio de Santiago y Sáenz Díez.

Propósitos de la Vanguardia: «Siempre leales, siempre consecuentes, demostraremos nuestro amor a la idea, nuestro deseo de la más completa unión, nuestro respeto a las autoridades del partido y nuestra independencia para juzgar a los hombres y las cosas según creamos conveniente.»

El señor ministro de Fomento coadyuvará en todo lo posible para que se dote a la escuela de Arquitectura de material que necesita para la enseñanza de los alumnos.

El director, Sr. La Llave, espuso esa necesidad al rector de la universidad.

Examinados por el inspector del timbre los libros y recibos de la Liga de contribuyentes, no encontramos nada que reparar.

Debemos decir, rectificando una noticia del Liberal, que la visita practicada por el inspector del timbre a la sociedad Económica matritense de Amigos del país, se verificó sin orden del señor delegado de Hacienda, y en cumplimiento del deber legal que tiene el inspector.

De las faltas encontradas no le impuso la multa en el acto, porque tiene ocho días para informar y señalar los artículos de la ley que se considere infringidos, aplicándole la pena que señalan.

El acta no ha sido protestada y si solo contiene la defensa del representante de la sociedad, en la que manifiesta que oído el parecer del contador, acordó la junta directiva, en el día de enero último, dirigirse al ministro de Hacienda para que resolviese si las prescripciones de la ley del timbre alcanzaban o no a dicha asociación, y que por eso no había fijado los sellos móviles en actas, recibos, ni nombramientos.

La ampliación de los plazos para las reclamaciones electorales, acordada anoche en consejo de ministros y que hoy publica la Gaceta, contiene las siguientes importantes disposiciones:

1.º Se prorroga hasta el día 25 del corriente mes de octubre el plazo para admitir las reclamaciones de inlicitud y exclusión contra las primeras listas electorales para diputados provinciales que han debido publicarse conforme a las disposiciones 10 y 11

Este hablaba de producir una queja y preguntaba a aquel las señas de los agresores. —Tenían tiznado el rostro y no pude distinguir sus facciones, —dijo el conde con acento de disgusto. —Cuanto siento no haber tenido fuerza bastante para haber detenido a uno de ellos! —¿Mas vale así! —dijo el señor Alboni tranquilizándose de pronto; —podiais haber sido herido tambien; el daño es pequeño, pero el reconocimiento que os debo, querido conde, será eterno. —Ah! eso no vale nada, —esclamó Fogliani con un suspiro; —sin embargo... —Se lo que queiréis decir, —replicó el industrial que había llegado a creer sincero el afecto del conde por Alicia, tanto le parecía que esta era amada; —pero por ahora no os invito a que subais a mi casa; no quiero asustar a mi familia; procuraré entrar en mi cuarto sin que nadie me vea; mañana os espero a comer y hablaremos de todo lo que queirais.

El acento del Sr. Alboni era cordial y afectuoso. El conde se apoderó de sus manos, exclamando con voz que la conmoción hacía sofocada: —¡Ah! ¡padre mio!

El industrial se sonrió con benevolencia. El coche se paró en esto delante de la casa que ocupaba la familia Alboni; el herido se apeó y entró solo en ella.

Los dos amigos se estrecharon por última vez la mano; luego el conde se dejó caer sobre los cojines del coche y lanzó un suspiro de satisfacción exclamando: —¡Por fin he vencido!

XVII.

El doctor Mauricio.

Jerca de Spluga, pasando por Bellinzona, en un país quebrado y montuoso, existia una fábrica de cerveza que hacía concurrencia a la tan conocida de Chiavenna. Pertenecía al señor Rheineck, rico propietario suizo, a quien el doctor Mauricio había prestado grandes servicios en otro tiempo.

Este era a quien el médico de Monza había recomendado a Silvio y Nanno. Una media confianza, una viva recomendación y el deseo espreso de que su joven protegido pudiese hallarse en las mejores condiciones posibles, habían proporcionado a los dos amigos la más hospitalaria acogida.

Silvio aceptó aquel ofrecimiento con toda gratitud. Comprendía bien que todo aquello no era formal ni duradero; pero ya que su nuevo principal le aseguraba que, aunque por poco tiempo, podía prestarle verdaderos servicios, no tenía motivos para mostrar una susceptibilidad fuera de lugar.

Se estableció, pues, con satisfacción en la fábrica de cerveza, procurando hacerse lo más útil que podía; sus conocimientos fueron bien pronto apreciados por el señor Rheineck, que consagró una verdadera amistad al joven peregrino.

Silvio esperaba que el doctor Mauricio lo llamase, puesto que le había prometido buscar un abogado concienzudo y sabio a quien confiar su causa.

Libre como estaba en casa del señor Rheineck, Silvio deseaba emprender en aquella ocasión un primer viaje a Lombardia en nombre de la casa que representaba.

Nanno debía acompañarle; el buen obrero estaba ocupado en la fábrica; pero se sabía que debía acompañar en sus viajes al comisionista, a cualquier punto a que se dirigiese en interés del establecimiento Rheineck.

De esta manera Silvio esperaba conseguir su objeto. Teniendo una posición reconocida, amigos que respondiesen por él, se lisonjaba de poder librarse de todas las maquinaciones de sus enemigos y conseguir finalmente una rehabilitación que debía ser su venganza contra ellos.

Pero el doctor Mauricio no se daba toda la premura deseada por el joven millonario al ocuparse de él.

El médico experimentaba una verdadera impaciencia por su protegido y dudaba de poder llegar a conseguir el triunfo de la verdad; sin embargo, como ya hemos dicho, conservaba la casi seguridad de los sentimientos que le guiaban.

Creía verdadera la historia narrada por Silvio; creía en las persecuciones de sus parientes, en la del médico alienista, y comprendía los afanes a que Silvio se iba sujeto; pero se preguntaba siempre si no había, como base de aquella conducta, algún acto de estravagancia que pudiese justificar la acusación de locura.

Pronto a revelar cuanto había ocurrido desde su matrimonio en adelante, Silvio había permanecido mudo acerca de las circunstancias que le habían precedido; reconoció haber abandonado a su propia esposa en la noche misma de su boda, antes de haber estado un solo momento con ella; pero cuando el médico insistió para saber el motivo de aquel abandono, respondió que era muy grande, y que había jurado a sí mismo guardar eternamente el secreto.

Para resolver aquella incógnita y tomar una determinación con todo conocimiento de causa, contaba con la permanencia de su protegido en casa de Rheineck. Avisado de lo que se trataba, este había podido formarse sobre el joven empleado un juicio

al cual el mismo regularia definitivamente su modo de obrar.

Por otra parte, no se podía hacer valer de pronto los derechos de Silvio sin someterlo a nuevos trastornos y sufrimientos.

La sentencia de interdicción ó incapacidad daba a sus parientes el derecho, sabiendo que estaba vivo, de encerrarlo de nuevo en un manicomio; y esta perspectiva sola bastaba, según el doctor, para trastornar por completo la escitada mente del joven.

Por todas estas consideraciones andaba cuidadoso, siempre con el temor de que Silvio cometiese alguna estravagancia que diese la razón a sus enemigos.

Otra consideración le hacía obrar con más lentitud, y era la siguiente: Había adivinado el afecto naciente de Silvio por la hija del señor Alboni. El calor con que el joven le habló de Alicia, lo había vendido claramente.

Pero en esto el médico no podía ayudarlo ni compadecerle, conociendo su matrimonio con Isabel.

Sin aquella malaventurada union, habría revelado ciertamente todo al señor Alboni, pidiéndole el auxilio en la tan difícil empresa de la rehabilitación; pero el temor de que Alicia pudiese responder a aquel afecto sin esperanza, la certeza que adquirió más tarde, hablando con la hija de su amigo, del obrero Andrés, lo hizo más cauto y mudo como una piedra.

Silvio se había descubierto a los ojos del doctor, espresando su odio y su desprecio apropósito del futuro esposo de la señorita Alboni.

El doctor Mauricio había querido informarse tambien de este, y propósito había ido a Milan, pero lo que oyó de él no era para dar razon en esto al supuesto loco.

Fogliani observaba una conducta aparentemente regular; figuraba entre los hombres formales y había sabido mantenerse en la estimación de las personas de la buena sociedad a quienes el doctor podía dirigirse.

Era generalmente conocido como honrado, si bien un poco calavera. Sus amores con Isabel eran bastante sabidos, para que el médico pudiese darse razon de los sentimientos de Silvio hacia él. Pero si estos amores eran una deshonra para la señora Greppi, no podían considerarse como una mancha para el honor de Fogliani, tanto más que toda relación, así se decía, había concluido entre los dos amantes.

Lo criticaban en Fogliani era su amistad con Felipe Gismondi, el cual era considerado como un mal sujeto. Se decía que era un jugador de ventaja, y que había arrojado al conde a una sociedad de accionistas equivocados, de la que éste último se había puesto al frente.

Estos informes no parecieron bastante malos al doctor para que pudiesen turbar, según los deseos de Silvio, un proyecto de que empezaba a oír ha-

blar. Sabía que el Sr. Alboni no anhelaba un yerno rico, y por su parte decidió favorecer más bien que impedir una union que debía romper todo vínculo entre Silvio y Alicia.

El buen doctor se hallaba muy apurado; después de las informaciones tomadas en Milan empezaba a presentir que el joven había hecho bien en abandonar a su esposa, y tenía razon en callar cuanto a ella concernia. Adivinaba que la familia Gismondi era capaz de cometer toda una serie de vilezas, y solo le faltaban datos seguros sobre el doctor Cipriano para estar seguro de que hechos; sin embargo, deseaba tener lejos más que nunca a su protegido hasta que Alicia llegase a ser condesa Fogliani, y se ingenia en vano para hacer que tuviese paciencia el joven a quien había decidido proteger.

Este, en el desierto pais en que vivía, pensaba noche y día en la joven que tanto amaba, y de lo que podía ser amado si el deber, el honor, no le hubiesen ordenado reprimir y ocultar sus sentimientos.

Comprendiendo que nada podía existir entre Alicia y él, el pensamiento, sin embargo, de que debía pertenecer a un Fogliani lo atormentaba sin descanso. No teniendo a nadie a quien dirigirse a Bergamo, donde creía se hallaba la familia Alboni, llenaba de cartas al doctor Mauricio para saber a qué punto habían llegado las cosas, instándole a obrar, como amigo del Sr. Jacobo, en el sentido que deseaba.

El médico le contestó evadiéndose y tranquilizándole para evitar todo inconveniente; por fin perdido ya la paciencia, y deseoso de librarse de toda responsabilidad en aquel asunto, tomó un día la pluma y escribió lo siguiente:

«Querido amigo: siempre estais cometiendo estravagancias; quien dice estravagancia no quiere decir locura, pero mucho se le acerca; no vos está el manteneros en el limite de la primera. En cuanto a mi renuncio a curaros, y presiento que a pesar de mi prudencia, concluiréis con echar a pascos todos los proyectos que estoy preparando para vuestra futura rehabilitación.

«La manera brusca, estravagante, repitió la palabra, con que habeis abandonado la fábrica de mi amigo Alboni; ha hecho decir a este excelente sujeto que tan dispuesto estaba en vuestro favor: —Es un loco! —Procurad que esta palabra no se repita por muchos.

«Y si esto no bastase, en vez de permanecer tranquilo, ahora que, según vos mismo, os hallais en una posición que os agrada, os atormentáis a propósito de una persona que debais olvidar por completo.

«He leído, antes de ahora, en vuestro corazón; pero siempre he guardado silencio sobre cuanto había adivinado, porque el asunto era demasiado delicado de tratar. Vuestros exigencias, vuestros recomendaciones fuera de lugar, me obligan a hablar una vez al menos con toda la franqueza de mi ánimo

de la real orden-circular de 2 de setiembre último.

Las comisiones inspectoras de censo resolverán dichas reclamaciones y notificarán su resolución a los reclamantes antes del 4 de noviembre próximo venidero.

Los interesados que no se conformen con las resoluciones de las comisiones inspectoras podrán ejercitar ante el juzgado de primera instancia correspondiente el recurso de alzada que les confiere el art. 37 de la ley electoral para diputados a Cortes, aplicable conforme a la segunda disposición transitoria de la ley provincial.

Los juzgados resolverán dichos recursos y comunicarán sus resoluciones en los términos que precede el citado art. 37 de la ley electoral hasta el 24 de noviembre.

Las listas definitivas se publicarán e insertarán como suplemento en el Boletín oficial antes del 6 de diciembre, observándose además todo lo dispuesto en el art. 39 de la ley electoral para diputados a Cortes.

La designación de interventores y demás operaciones a que se refieren los arts. 66 al 71 de la ley electoral para diputados a Cortes tendrán lugar el viernes 13 de diciembre, conforme a lo prevenido en la disposición 3.ª transitoria de la ley provincial vigente.

La votación se verificará el domingo 17 de diciembre, en cumplimiento del art. 70 de la ley electoral para diputados a Cortes, mandado observar por la citada disposición 3.ª transitoria de la provincial.

El escrutinio a que se refiere el art. 71 de la ley electoral citada tendrá lugar el miércoles 20 de diciembre.

Los colegios electorales cuyas listas comprendan más de 800 electores pueden ser subdivididos por los ayuntamientos en las secciones que sean convenientes para facilitar la libre emisión del sufragio, siempre que el número de estas no exceda del de alcaldes de barrio.

Esta subdivisión debe hacerse y anunciarse con la anticipación debida a fin de que sea conocida y se tenga presente cuando se han de cumplir las prescripciones comprendidas en el capítulo I, tit. IV de la ley electoral para diputados a Cortes sobre la constitución de las mesas electorales.

Quedan derogadas todas las disposiciones de la real orden-circular de 2 de setiembre último que se opongan a la presente de la cual dará el gobierno cuenta a las Cortes.

Han regresado a esta corte los inspectores de aduanas Sres. Varea y Murga.

Segun el Globo, los Sres. Cánovas, Romero Robledo y Castelar pasaron mañana y tarde por los bosques y colinas de Villueta hablando de todo, menos de política concreta. El arte, la ciencia, los viajes, la escuela positivista, el espiritismo y el materialismo, el porvenir de las varias naciones europeas, las contingencias de la cuestión egipcia, dieron bastante más pábulo a las conversaciones de aquellos largos paseos, que la política diaria.

Mañana empezará a regir la nueva ley de Enjuiciamiento criminal en la parte relativa al sumario. Dice la Verdad que no recuerda que ninguna ley haya movido más la opinión en su favor, ni que haya logrado más justos y generales aplausos.

Lamentase el Porvenir de que cuando se trata de proveer una mezquina plaza de escribiente, ó simplemente de temporero en el ayuntamiento, en el Banco ó en cualquier otra parte, dotada con 3 ó 4000 reales, se lanzan a ella, como buitres sobre una presa, multitud de jóvenes y aun hombres maduros que han hecho brillantes carreras universitarias en Madrid, Sevilla, Valencia ó otra capital.

Más sobre la fórmula. Dice el Progreso:

La fórmula que se acordó en la conferencia celebrada entre los señores Martos, Montero Ríos y Echegaray, sobre la base de las declaraciones del duque de la Torre, es el restablecimiento de la Constitución de 1869, por un procedimiento constitucional. El que con esto no está conforme, no temeremos sino su desacuerdo con el duque de la Torre, porque ninguno de los que desean que se restablezca el Código de la revolución ha soñado restaurarlo inconstitucionalmente ó por medios extra-parlamentarios ó ilegales.

El Progreso y algunos periódicos atribuyen al señor duque de Sexto, jefe superior de Palacio, opiniones y juicios relativos a la situación actual, dándole todavía mayor alcance y significación como que proceden de lo alto. Es completamente infundado y gratuito cuanto se dice ó pueda decirse en lo sucesivo respecto a la actitud ó intervención en la política de los altos funcionarios de Palacio. Ni el duque de Sexto, ni ningún otro de los servidores del monarca, se mezclan si se han mezclado, desde la Restauración hasta hoy, en los asuntos políticos. Su misión de confianza al lado del rey les impone el deber de acatar y respetar a todos los gobiernos que su majestad tenga á bien llamar al poder, en uso de su prerogativa, sean cuales fueren las opiniones particulares de cada uno.

Nos consta, además, que el señor duque de Sexto no ha hablado con nadie de política, y que si su alto carácter de servidor del rey no le impusiera el sagrado deber de vivir alejado de las luchas de los partidos, tal vez su opinión no sería la que los periódicos citados le atribuyen.

Se encuentra en Barcelona, procedente del extranjero y de Gerona, donde ha sido objeto de muchos obsequios nuestro querido amigo D. Pedro Antonio Torres, director general de Beneficencia y Sanidad y diputado á Cortes por Gandesa.

En breve regresará á Madrid el señor Torres.

En el certamen poético que acaba de celebrar la antigua academia Mont-Real de Tolosa (Francia), ha sido premiada una bella oda á Lamartine, del joven poeta D. José de Siles, al cual se ha nombrado miembro titular de aquella histórica y sabia asociación.

Comiamos de las Noticias, de Málaga:

La situación por que atraviesa la diputación provincial es cada día más crítica y comprometida. Ayer, dice un colega, se amaneció en la casa de Misericordia absolutamente sin medios para dar el cotidiano alimento a los pobres asilados, siendo de creer que el ordenador de pagos resolviera como otras veces el conflicto, anticipando de su bolsillo los fondos necesarios.

La señora doña Sotera de la Mier, viuda de Gorostiza, es la persona que ha destinado ochenta mil duros al

sostenimiento de un hospital y una escuela de niños pobres que en jurisdicción de Portugal y en terrenos de su propiedad se han de erigir.

El cónsul general de España en Egipto ha regresado hoy al Cairo.

Se encuentra enfermo el gobernador civil de Mérida, Sr. Banquells.

Está ya acordado definitivamente el itinerario regio del viaje de S. M. el rey á Aragón. Partirá el tren regio de la estación del Mediodía el jueves 19, á las ocho de la mañana, y llegará á Zaragoza á las tres y media de la tarde.

La corte pasará dos días en Zaragoza y uno en Huesca, y estará de regreso en Madrid el 23 por la tarde.

Han fallecido:

En Málaga la apreciable señora doña Matilde Pérez de Muñoz Cerisola; en Jerez D. Miguel Lopez Fernandez; en Valladolid la señorita doña María Frías Lomelino, alumna del colegio de niñas herfánas; en San Salvador del Valle (Guipuzcoa) D. Baldobero de Olaso y de la Puente.

Mañana, como hemos anunciado, saldrá S. M. la reina doña Isabel, en el tren-correo de Andalucía, con dirección á Sevilla, en donde permanecerá la angustia señora una breve temporada. Le acompañará en su viaje el activo conde de Sepúlveda.

Se ha comentado esta tarde que el Sr. Moret haya permanecido hoy cerca de tres horas en el regío Alcázar.

El 16 llegará á Irún S. A. la archiduquesa Isabel, madre de S. M. la reina doña María Cristina. Se detendrá un día, el 17, en Búrgos y al siguiente continuará su camino para esta corte.

El gobernador de Alicante ha salido de aquella capital para Orihuela á tratar asuntos relativos á la inundación.

La coleta Concordia ha emprendido hoy su viaje de regreso de las aguas de Egipto á las costas de España.

De uno de nuestros compañeros recibimos la siguiente carta:

«Zaragoza, 13.

El entusiasmo, así de este pueblo, como del ocense, es indescriptible, ante la perspectiva de la inauguración de las obras del tan deseado ferrocarril de Canfranc, y mucho más al saber que viene el rey á presidir tan solemne acto.

Con tal motivo, en esta capital se piensa dar alojamiento al monarca en el palacio arzobispal, y durante su permanencia se verificará una corrida de toros el día 21, con los espadas Lagartijo y Frascuelo. Solemne Te-Deum en las catedrales. Recepciones oficiales. Baile en el Casino principal el día 20, á las once y media de la noche, al que será invitado S. M. el rey por la junta de dicho casino, del cual es digno presidente el Sr. Castellón, prometiendo ser la fiesta brillantísima.

El día 22 por la mañana saldrá el monarca para Huesca, con objeto de llevar á cabo la inauguración. Al tren real seguirá otro compuesto de 20 coches, en el que irán las personas invitadas; habrá además trenes de recreo que partirán á la misma hora para dicha ciudad.

Una vez allí la comitiva, se dirigirá al punto de la inauguración, que dista de la ciudad muy pocos metros; acto seguido se obsequiará al monarca con un lunch, pasando despues á la catedral, donde se cantará un solemnisimo Te-Deum; visitará la famosa Campaña de Huesca, y en la casa consistorial recibirá á las autoridades y corporaciones.

Terminado dicho acto, tendrá lugar el almuerzo al que concurrirán más de 500 personas. Inmediatamente despues se dirigirá S. M. á la plaza de Toros, donde presenciará la corrida, en la que lidiarán Frascuelo, Carrancha ó el Gallo, partiendo luego directamente para Maadri.

Los individuos de la comisión del ferrocarril de Canfranc, que la componen los Sres. Navarro Ituren, Moncaes, Figueras, baron de La Linde y Gil Berges, son agasajados con entusiasmo. El ayuntamiento de Huesca ha acordado inscribir en el salon de sesiones sus nombres, como impercedero recuerdo.

La concurrencia de forasteros á esta población ha sido extraordinaria durante ayer y hoy; creo que de venir más gente, la autoridad local tendrá que habilitar algunos edificios pertenecientes á dicha corporación para que se pueda albergar. Calculase que han llegado 23000 personas.

La preciosa producción del maestro Andran, Alascota, sigue produciendo al teatro de Pignatelli grandes entradas. La señora Montañés, protagonista de la obra, alcanza cada noche nuevos triunfos. En breve saldrá la compañía del maestro Creceda para Madrid, donde pondrá en escena en el teatro y circo de Price la linda partitura.

Á las nueve de esta mañana se ha verificado en la plaza de toros la corrida-prueba, de cuatro bichos de la ganadería de la señora viuda de Zalduendo. Por telegrama he dicho algo de ella.

La corrida que esta tarde debe haberse celebrado, con toros de la ganadería de Kipamilan, se ha suspendido por la lluvia, se ha empezado á caer desde las doce y media de la tarde, como manifesté en mi telegrama.

Dicha corrida se verificará mañana, á no impedirlo el tiempo, que á estas horas (siete tarde) continúa bastante cerrado. —Gonzalez Peres.»

El viaje de S. M. la reina Isabel á Sevilla durará unos quince días. La acompaña en calidad de dama, la señora condesa de Llorente, directora de los estudios de SS. AA. las infantas D.ª Paz y D.ª Bulafia, y no los señores marqueses de Novallones, como ayer equivocadamente habíamos anunciado. Á la vuelta de S. M. de Sevilla, la señora de Llorente volverá á ocupar su puesto cerca de SS. AA.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 14 DE OCTUBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Alejandro, 14.

El general Alison ha llegado al Cairo para tomar el mando del ejército inglés de ocupación, en reemplazo del general Wolseley.

Han regresado aqui casi todos los europeos que se habían refugiado en Europa á causa de los últimos sucesos.

Paris, 14.

Una compañía francesa trata de establecer una gran factoria en la costa occidental de Africa al Sur de Marruecos, para dedicarse especialmente á la exportación de oro en polvo, goma y otros productos de aquella región.

de, confirma la noticia del nombramiento definitivo del conde de Hatzfeldt para el cargo de ministro de Negocios extranjeros de Alemania.

Añade que el señor Radvitz será nombrado embajador de Alemania en Constantinopla.

Londres, 14.

La compañía inglesa establecida para explotar el Norte de la isla de Borneo, ha organizado una expedición para castigar á los indígenas que diefen muerte á uno de los principales empleados de la compañía.

Sabido es que aquel territorio dependía del sultan de Jolo, cuya autoridad se ha negado á reconocer la Gran Bretaña.

Los indígenas de Borneo muestran una grande hostilidad á los ingleses que se han establecido allí.

El gobierno inglés ha adoptado medidas para la defensa de aquellos colonos.—Fabra.

Por resolución del señor ministro de la Guerra, han quedado hoy aprobados los retiros de los siguientes jefes y oficiales del arma de infantería: Coronel D. Eusebio Gonzalez Posada; comandantes D. José Grotz y Gros, D. Francisco Labas, D. José Ferron y Saavedra, D. José Garcia Baqueró, y D. Antonio Barbas y Garbaján; capitán D. Ramon Cornellá y Marzá; D. José Rodríguez Lopez, D. Matías Poix, D. Manuel Torralba y D. Francisco Miranda.

Probablemente mañana publicará la Gaceta un decreto autorizando la ley relativa al establecimiento del juicio oral y tribunales de partido y la designación de los puntos en que han de establecerse las audiencias de provincia; estas serán 93 y empezarán á funcionar, según ya digimos, el 15 del mes próximo.

Nuestros distinguidos amigos los Sres. Pisa Pajares, rector de la universidad Central, y Galdo, director del instituto del Cardenal Cisneros, han salido en el tron de las siete y media de esta noche para Avila, donde permanecerán un par de días, regresando despues á Madrid á desempeñar sus importantes cargos.

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo al comandante de Infantería D. Ricardo Ortiguela Marrón.

La señora marquesa de Valderrama está algo más aliviada de su enfermedad, aunque en estado grave aún, según los partes facultativos.

El magistrado del Supremo, señor Alcazar, está ya convaleciente de la grave enfermedad que ha sufrido.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha concedido el pase á la situación de supernumerario por un año, al capellan castrense D. Joaquin Hernandez y Prado.

Han sido destinados á los regimientos de infantería de la Reina y España, del ejército de la isla de Cuba, los capellanes castrenses, D. Francisco Balbasteros y D. Victoriano Garcia, respectivamente.

Se ha admitido la renuncia al panitencionario de la real capilla de San Isidro, D. Antonio Villaseca.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha autorizado la permuta entre el canónigo de Sigüenza, D. Miguel de los Santos Campos y el de Tortosa D. José Ruiz Rodilla.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en Paris la siguiente carta: «Paris, 12.

Pocos días hace que todos los periódicos de la mañana publicaban en Paris la siguiente noticia:

«A la hora en que aparecen estas líneas deben haber sido ejecutadas en la plaza de la Roquette (lugar de la prisión de los criminales á muerte), los condenados Robert y Lips, asesinos de la viuda Galsterer.»

La noticia no se confirmó, y aun cuando los autores de este delito no son dignos de consideración alguna, puesto que asesinaron á la pobre anciana con el solo objeto de robarla, y para privarla de la vida se valieron de una cuerda por medio de la cual la estrangularon, el hecho de la verdad es que los reos pueden tener familia ó alguien que los ame, por miserables que sean; y haber dado la noticia de su ejecución es una ligereza altamente reprehensible.

No parece probable, por más que en contra suya no falta quien haga lo posible, que Arabi-Bey haya de ser ejecutado. La prensa inglesa, justo es decirlo, ha lanzado un grito de unánime desaprobación ante la idea de que semejante atrocidad pudiera llevarse á cabo, y el pueblo inglés ha protestado también de modo tal y tan enérgico, que casi se puede asegurar que por esta vez salvará la cabeza el vencido de Tel-el-Kebir.

Como decía á Vds. en una de mis últimas cartas, el alto y poderoso príncipe de Bismarck empieza, á ocuparse de la cuestión egipcia y su odio á Francia llega hasta el extremo de tolerar; y aun de halagar las exageradas pretensiones de Inglaterra con tal de amenguar, de reducir á la nada, mejor dicho, la situación de Francia en Egipto.

Ha llegado á Burdeos, de regreso de España, el príncipe Jerónimo Napoleón.

A propósito de esto, algun periódico francés que se permite llamar á la familia de D. Carlos de Borbon la familia real de España, protesta de que los periódicos españoles llamen príncipe á Napoleón V. Ni ellos ni nosotros tenemos razon: tan príncipe es Napoleón, como Carlos VII rey de España.

Á pasar de las precauciones minuciosas con que estaba guardado el cráneo de Guitaen, asesino de Garfield, ha sido robado del museo militar de Washington. Estos coleccionadores yankees son capaces de todo.

De estos días poco ó nada puede decir á Vds. Dos enterros igualmente solemnes han tenido lugar: el del almirante Pothivan, distinguido marino y una de las glorias militares más legítimas de Francia, y el del teniente coronel de bomberos Mr. Froidevean, de cuya heroica muerte fué causa á Vds. al referirles el horrible incendio del boulevard de Charonne.—Giges.

Se ha concedido el retiro provisional al teniente coronel de la guardia civil D. Luis Riera.

Por resolución del señor ministro de la Guerra, le ha sido concedido el pase á la situación de supernumerario, al capitán de infantería D. Diego Arambillet.

Se ha concedido la investidura del hábito de Santiago, previas las informaciones necesarias, á D. Antonio y D. José M. Dominguez.

Ha sido jubilado, accediendo á sus deseos, el escribano de cámara de la audiencia de la Corona, Sr. Rúa Figueroa.

millas para que de la partida consignada en presupuesto con destino á sus atenciones, dedique 10000 pesetas para atender á los gastos que ocasiona el concurrir á la exposición nacional de productos farmacéuticos, sin que dicha partida implique aumento en este presupuesto ni en los venideros.

Los liberales conservadores decian esta tarde que en su partido compare todo el mundo la opinión de los jefes sobre la formación de la izquierda dinástica.

El Sr. Romero Robledo ha estado en el círculo conservador y ha espuesto á los muchos concurrentes que le pedían noticias el pensamiento del partido en la forma siguiente poco más ó menos:

«Nosotros formamos un partido conservador de sentido liberal y gubernamental. Queremos el turno de la política reformista y de la política de conservación y de orden. Hoy tenemos en frente el gobierno que el gobierno una agrupación que no es liberal, porque como tal la rechazan los liberales que tienen una historia y una vida siempre consagrada al triunfo de la libertad, y que no es conservador porque ni uno solo de nosotros mira en el gobierno á los defensores de nuestra política. El gobierno por lo mismo en cuanto nada afirma no es más que un obstáculo y en esta apreciación coincidimos con los fundadores de la izquierda dinástica.»

«Nuestra Constitución es la Constitución vigente; si se pide la derogación combatiémosla con la derogación, opondremos también nuestro sentido conservador á su reforma; pero si las Cortes la decretan, si el rey sanciona la reforma, si un partido liberal llega al gobierno con aquella bandera reformista y otra Constitución discutida y votada, nosotros respetaremos la legalidad; y en el turno de los partidos la respetaremos siempre desde el gobierno.»

«No creo que rectificando su política en un sentido cualquiera puede defender su existencia una situación, porque no basta á dar fuerza á un partido en el poder el cambiar de propósitos, si esos propósitos no encarnan precisamente en los hombres llamados á defenderlos, por sus convicciones y por sus compromisos ante el país. Y en esto, y en el respeto que profesáramos á una reforma constitucional si fuera votada por las Cortes y sancionada por el rey, coincidimos también con los fundadores de la izquierda dinástica.»

«Cada uno con su programa, cada cual con sus elementos, porque nosotros somos el partido conservador de la monarquía, deseamos el partido liberal definido y homogéneo para la monarquía.»

Despues de estas declaraciones, los conservadores han pasado todo el día mostrando su acuerdo y su satisfacción por esos mundos de Dios.

Entretanto, si los conservadores quieren un partido liberal, pronto podrán convencerse de que el partido liberal-dinástico, que con tanta fortuna rige el poder, no cede á ninguno en libertad y en expansión legitima y legal.

Se atribuye al duque de la Torre la siguiente frase: «Creo prestar un servicio á la monarquía poniéndome al frente del partido más liberal. Si por causas, siempre ajenas y contrarias á mi voluntad, fracasara en mi propósito, me retiraría de la vida pública haciendo votos por la paz de mi país.»

En la ciudad de Osná se ha recibido con grande entusiasmo la noticia del establecimiento de una audiencia en aquella población.

El local, mobiliario y todo lo preciso para la instalación del tribunal, está ya dispuesto.

Ha sido nombrado escribano sustituto del juzgado de primera instancia de Salamanca, D. Vicente Moreno Blanco.

Han sido nombrados registradores de la propiedad de Torre y Liria, respectivamente, D. José Tortosa y D. Tomás Bulnes.

Hoy ha sido aprobada una propuesta reglamentaria de ascensos de jefes y oficiales del arma de caballería del ejército de la isla de Cuba.

Hoy han conferenciado con el presidente del consejo, el obispo de Santander, el general Polavieja, el presidente del Senado, D. Pio Gullón, el Sr. Abascal y el diputado Sr. Sales.

Aun no ha sido admitida la dimisión al subsecretario de la Presidencia Sr. Leon y Llerena.

A contar desde el 13 del actual, los relojes de las estaciones de la red del Norte, se regirán por la hora exacta que marque el reloj de la Puerta del Sol de esta corte, sin el retraso de cinco minutos con que hasta ahora ha venido verificándose.

Han sido nombrados notarios: Por oposición.—De Lluarca, D. Aureliano Alvarez Cienfuegos; de Trevias, D. Luis Mauro Infanzon; de Corvera, D. Liborio Rico; de San Martín de Teberga, D. Juan Gutierrez Menendez; de Santa Bulafia de Cabranes, D. Marcelino Tripiella; de Colombres, D. Francisco Martínez Valdés; de San Martín de Oseos, D. Jesús Rodríguez; de Morein, D. Juan Alvarez de la Campa.

Por concurso y traducción.—De Palma de Mallorca, D. Eulogio Guasp; de Encinas Reales, D. José Peraltá; de Carolina, D. Manuel Oliveros; de Huerca-Overa, D. Manuel Martín Blanco; de Navamorcuende, D. Narciso Pastor; de Tendilla, D. José Carabano; de Infantes, D. Miguel Garcia Lopez.

Por permuta.—De Calanda, D. Gaspar Sanz, y de Jelve, D. José Tempe.

Mañana sala de esta corte el correo para Fernando Poo.

Han sido destinados á la fragata Numancia el médico primero D. Francisco Aldanturiaga; al arsenal de la Carraca, D. Antonio Jimenez Garcia.

Se ha hecho estensiva á marina la real orden de Guerra de 4 de mayo último sobre descuentos que deban sufrir los jefes y oficiales de infantería de marina por deudas contraídas con las cajas de los cuerpos y con los particulares.

Se ha concedido retiro del servicio, con el haber que corresponda por clasificación al auditor de marina D. José J. de la Cuesta, al teniente auditor de segunda D. Antonio Borrás y al teniente auditor de primera D. Rafael Herrera de la Puerta.

lulado El posado original, escrito por un joven poeta y periodista.

Mañana domingo por la tarde se representará en el teatro de Apolo La huérfana de Bruselas desempeñando el papel de protagonista el eminente actor D. José Valero. Los precios de las localidades en las funciones de tarde sufran notable rebaja, hasta el punto que las butacas solo cuestan diez reales. Por la noche se pondrá en escena la celebre comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada Los Partidos; en su representación tomarán parte las señoras Mendoza Tenorio, Hijos y Garcia y los Sres. Valero, Vico, Parreño, Aparicio, Gonzalez, Valero (D. Ricardo) y Moreno.

Mañana domingo á las cuatro y media de la tarde, como hemos anunciado, tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela, la primera representación en las funciones de tarde de la popular zarzuela El molinero de Subiza, en la que hará su primera salida el tenor Sr. Bargado, ventajosamente conocido del público madrileño.

El conde de empresario de teatros D. Luciano Rodrigo ha contratado á la señorita doña Asunción Linares Ajero, aytá cada discípula del maestro Ruiz, como primera tiple dramática de la compañía de ópera italiana que ha de actuar en Málaga desde el mes de noviembre próximo, bajo la dirección del eminente Tamperlik.

«Parece que el Sr. Bargasos y su familia le han salido unos competidores españoles que quieren disputarles los premios, para el martes 17. Una señora andaluza recorrerá, en competencia con madame Bargasos, la distancia de 12000 metros. Dicha señora cubrirá con un antifaz su rostro para no ser en el momento crítico conocida del público, y se lo quitará al terminar el espectáculo.»

El Sr. Bargasos acepta tambien otra con un individuo de una familia distinguida de esta corte.

S. M. el rey, cuerpo diplomático y el gobierno están invitados para honrar con su presencia el espectáculo.

El 10 por 100 del producto líquido de esta carrera, será destinado para la casa de beneficencia que designe el señor gobernador civil de esta provincia, de quien se ha solicitado el correspondiente permiso para esta función.

Mañana domingo tendrán lugar en el circo de Price dos grandes y variadas funciones, á las cuatro y media de la tarde y ocho y media de la noche, ejecutando en ambas, y por última vez, la pantomima de gran espectáculo Jadvica ó la venganza del conde Rotoff. En las mismas funciones se despidrán definitivamente los distinguidos hermanos Boays, gimnastas españoles, y el celebre tirador de pistola y carabina mister Paine y su señora, los que á instancia de muchas personas que no pudieron asistir anoche á su beneficio le han suplido su permanencia en esta corte un día más accediendo gustosos tan simpáticos americanos.

El juez interino de primera instancia de San Sebastian, secundando las instrucciones que habia recibido del señor ministro de la Gobernación, sorprendió anoche una partida de juego en el casino de aquella localidad.

Parece que esta tarde estuvieron en el hotel del señor duque de la Torre los Sres. Martos y Montero Ríos, pero no pudieron verle por hallarse aquel presidiendo las sesiones del consejo general de Agricultura.

El viernes último se reunió la comisión de propaganda de la Liga de contribuyentes, tomando importantes acuerdos para llevar á cabo la nueva campaña de invierno, entre ellos, el de aumentar á veinte el número de individuos de dicha comisión y continuar las reuniones de los viernes, á las ocho de la noche.

Hoy ha sido aprobada por el señor ministro de la Guerra una propuesta reglamentaria del arma de infantería que contiene los siguientes ascensos:

A capitanes: D. Manuel Gonzalez, D. Melchor Arrecibita, D. Federico Muñoz, D. Isidoro Alvarez, D. Joaquin Zubiri, D. Juan Garcia Sanchez, don José de la Cruz, D. Julian Lara, don Jaime Davan, D. Angel Cuedillo, don Estéban Alvarez, D. Julian Alvillo, D. Federico Maqueira, R. Antonio Martínez, D. Rafael Gomez y D. Agapito Fernandez.

A tenientes: D. Isidoro Andrés Hernandez, D. Pascasio Perez, D. Mariano Perales, D. Antonio Farillas, don Luis Tierres, D. José Perz, D. Manuel Garcés, D. Antonio Pelaez, don Bartolomé Cantarero, D. Diaceo Jimenez, D. Juan Marquez, D. Nicolas Ayo, D. Manuel Jodar y D. Angel Ibañez.

Alféreces: D. Manuel Losada, don Pablo Diaz, D. Vicente Montó, D. Patricio Perez y D. Francisco Salmeron.

Ha sido nombrado presidente del tribunal de oposición á las secretarías de las diputaciones provinciales el consejero de Estado, D. Pio Gullón.

Esta tarde se ha recibido en el ministerio de Ultramar el siguiente TELEGRAMA:

«Habana, 14.

Recibidas noticias de Pinar del Rio, el ciclón ha causado horrosos sinistros. Frutas, siembras, edificios é inmenso número de estos arruinados, campos arrasados, más de 30 víctimas en Consolación del Sur, vias de comunicación destrozadas; interrumpido el telegrafo en todo el territorio; reclamo de V. E. auxilios, pues no hay crédito en el presupuesto para calamidades públicas.

Los habitantes han quedado sin casa ni subsistencias, los de más edad no han conocido nunca tanto desastre. Acudo á la caridad pública por donativos y suscripciones para reparar daños en la provincia más laboriosa y productiva de la isla.

La cosecha de tabaco, perdida en los principales puntos de Vuelta Abajo.—Prendergast.

A ULTIMA HORA de la tarde hemos recibido de nuestros redactores, correspondientes y amigos las siguientes noticias:

Hemos oido decir á muchos ministeriales que es inútil que los opositores clamen un día y otro día diciendo que el gobierno no abra las Cortes por falta de valor y porque tienen miedo á sus adversarios. El artículo del Día, que habia de esta cuestión, es obra del apasionamiento y del desseo de hacer ver que el gabinete está sin fuerzas, cuando es precisamente lo contrario.

El gobierno no abre todavía las Cortes porque no cree que ha llegado el momento de convocarlas. La formación de la izquierda dinástica no es una causa bastante eficaz, porque, entre otras cosas, aun no se sabe qué elementos la componían ni cuáles serían sus ideas políticas. Todavía los

hombres que tienen esa inspiración no se han puesto de acuerdo acerca de la fórmula que ha de utilizarse ni es tan fácil que lo consigán.

Así lo hemos oido asegurar á los ministeriales.

Hablando de la circular que hoy publica la Gaceta, dice el Liberal: «Somos el asunto al consejo y la idea la circular, esta fue aprobada sin discusión alguna, ni más observaciones, por parte de algunos ministros que tributar alabanzas á Sr. Gonzalez, por el espíritu liberal que dicho documento revela.»

Entre sus términos merece llamar la atención uno en que se dice que el gobierno se propone tomar por base del sufragio por la menor, el censo actualmente fijado en la nueva ley, para cuando se verifiquen elecciones municipales ó de diputados á Cortes.

Esto parece indicar que el gobierno abraza el propósito de establecer algun día el sufragio universal sin restricciones de ninguna especie.

El párrafo á que el colega se refiere, que es el quinto de la circular, ha sido objeto de los comentarios de todos los círculos políticos.

Esto revela que el gobierno sigue firme en el camino de las reformas.

Un periódico al dar la noticia de la conferencia celebrada por el señor Montero Ríos con el director de otro diario de gran circulación, dice que los dos señores quedaron muy satisfechos de la entrevista.

Como, según el colega de donde tomamos la noticia, la conferencia versa sobre la fórmula del nuevo partido, que parece se publicará pronto, los ministeriales aseguran que no es posible estén todos los partidarios de la izquierda conformes con esa fórmula siendo la de los Sres. Montero Ríos y director del periódico al

Santo del día: Santa Teresa de Jesús.

ALMANAQUE
SABADO DIA 14 - Santa Teresa de Jesús...

CULTOS
IGLESIA DE SAN COMENDADOR DE SANTIAGO - Por a comunidad de Carmelitas de Sta. Ana...

GOBIERNO MILITAR
ORDEN DE LA PLAZA - Oficial general de día para mañana: escelente sime señor brigadier don Antonio Molis...

INCLUSA DE MADRID
El pago de las mensualidades de julio y agosto del corriente año a las Amas de Madrid y provincias que tengan expositos de dicho asilo...

OBSEVATORIO DE MADRID.
La temperatura máxima del día 13 al sol de 26.68 grados centígrados...

REUNIONES.
La sociedad Geográfica celebra reunión ordinaria el martes 17, a las nueve de la noche...

BOLETIN DEL SÁBADO 4.
ULTIMOS PRECIOS
3 por 100 int. c. 98.25 99.03

CUARTOS DESALQUILADOS
Plazuela del Biombo, 4. Cervantes, 15, pral. y bajo.

ESPEC AGUIOS
Teatro y Circo de Price - Publicamos a continuación a lista por orden alfabético...

ANUNCIOS.
INSTRACCION DE MUELAS
Usinador. Esquer, medicor-ucinaro dentista. Jardines, 14 s. gundo, entresuelo.

DR. MORALES
Especialista en males secretos, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, breve y radical...

EL PROFESOR SCHUTZ
condecorado por su método con la encomienda de I. a. C. por el Excmo. Sr. A. Bareda...

ALFOMBRAS
Se ha recibido el surtido de 3 ESPARTEROS, 3. FRESA ANANAS con gusto a piña americana...

JARDIN DE CARPINTEROS
Gr. n.º 1.º de la Academia de San Fernando. Madrid. P.º de la Puerta de San Martín, 10. VALENCIA

DINERO VERDAD
Sin lara, directo y en el acto, sobre sueldos. Unica casa que no admite correcciones. Pz. 6.

SANTA TERESA FLOR Y NATA
Carretas, 33, y Colonge, 1. RAMILLETES, PASTELERIAS Y DULCES

SE ALQUILAN
camas y toda clase de muebles: camas, modico, flor, etc.

VIRUELAS
Se quitan los hoyos de la cara, aniquilando y cicatrizando. Especificos 40 rs. Mayor, 41. Se remiten en 46. Dirigirse doctor Abad, Pacifico, 13, Madrid.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA y a Alicante. - Anuncio. - Necesitando esta compañía proveerse de leña para el en-endo de máquinas en algunos puntos de su línea...

PRESTAMOS SOBRE MUEBLES
sin retirarlos o retirándolos de los domicilios y sobre alhajas, libros y resguardos de los Bancos...

ALFOMBRAS
Se ha recibido un completo surtido de alfombras de colores preciosos...

ENTREDOSES,
Armas, relojes, Carmen, 7.

OBRAS NUEVAS
Libro de las fundaciones de Santa Teresa, conforme al original, 16 rs. Madrid. 48 provincias. En papel de hilo, 24 en toda España...

SANTA TERESA
Su vida, escrita por ella misma, con ornato y elegante edición elegante...

SANTA TERESA
Su vida, escrita por el P. Niemeyer. Preciosísima edición en papel de hilo, con un retrato muy parecido al de la Santa...

ROPAS
hechas y a la medida. M. PASCUAL 17, calle de la Cruz, planta baja y principal, 17.

UNA CASA DE COGNAC
Necesito a agentes o representantes en comisión para las principales plazas de exportación de España...

TEATRO REAL
Se ce a palco bajo turno par. Fuenarrald, 23, bajo dcha.

ALMONEDA
Por arrendamiento de los fuecos se venden los muebles de la biblioteca, en el de la Com. de Aranda, 5, 3.º dcha. de una a cinco.

ALMONEDA
Por arrendamiento de los fuecos se venden los muebles de la biblioteca, en el de la Com. de Aranda, 5, 3.º dcha. de una a cinco.

VACANTE.
Se halla a de profesor de música de la Academia de San Fernando de Avila (Asturias). Los aspirantes pueden dirigirse al presidente de la misma.

CASA ESPECIAL EN LUTOS
Surtido completo de géneros de alta novedad en sederia, lenceria y confeccion para señoras y niñas. La casa se encarga de la confeccion de trajes para lutos en 24 horas.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
AÑO XLII. ADMISNTRACION CARRETAS, 12, PRINCIPAL MADRID

CE CEDE SALA Y ALCOBA - Campomanes, 11, entlo. dcha.

TEATRO REAL
Se cedn dos butacas a 8.º turno. Calle Mayor, 114 triplicado, porteria, informarán.

ALMONEDA DE MUEBLES.
Cruz, 37 y 39, principales.

Hierro Encausse
LIQUIDO y NUTRITIVO EL MAS BARATO y EFICAZ Sin igual para los Niños CURACION SEGURA de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR ANTI-ASMATICO
de la Casa medica ENCAUSSE y GANESIE Curacion inmediata de la Asma Succion, etc.

ALMACENES DE ALFOMBRAS
CARMEN, 22, AL LADO DE LA OBRA A dichos almacenes ha llegado la novedad en terciopelos, bruse-las, moquetas y feltros. Gran surtido en cordones ingleses.

JARABE DE RABANO IODADO DE SANCHEZ OCAÑA.
Eficacísimo contra las escrófulas, linfatismo, tisis pulmonar, hernias, tuberculosis, flejedad de carnes, raquelis, reumatismo, diarrea de los niños y enfermedades de la piel. Frasco 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de 250 y 500 pesetas. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha núm. 33, frente a la de Relatores. - Fijarse bien en las senas.

MUSICA CLASICA Y DE ESTUDIO
Edicion popular Breitkop. Unio mas bella, correcta y barata de las ediciones economicas. Precio representativo en España y Portugal. Catálogos gratis. A. Romero A. Preciados, 1, Madrid.

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR DON GABRIEL ALVAREZ Y VIDAL falleció el día 13 de octubre de 1881. R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. JUAN DE BUEGA Y PEZUELA falleció el día 15 de octubre de 1881. R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON JUAN MARTINEZ DE EGAÑA, intendente del ejército, gran cruz del Mérito militar y de Isabel la Católica, cabal ero de la del Cristo de Portugal, etc., etc., vocal del Consejo de Administración de huérfanos de la guerra, falleció el día 15 de octubre de 1881.

SÉTIMO ANIVERSARIO DON VALENTIN DE LA ARENA Y RIVAS DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE FALLECIÓ EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1875

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. RAMON CADORNIGA y RAJOY q. e. p. d. falleció el día 15 de octubre de 1880.

Séptimo aniversario DON VALENTIN DE LA ARENA Y RIVAS DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE FALLECIÓ EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1875

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. RAMON CADORNIGA y RAJOY q. e. p. d. falleció el día 15 de octubre de 1880.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. RAMON CADORNIGA y RAJOY q. e. p. d. falleció el día 15 de octubre de 1880.

PLAZA DE SANTA CRUZ, NUM. 7, ESQUINA A LA CALLE DE SAN CRISTÓBAL. Cuarenta Horas en las Comendadoras de Santiago.

INTERESANTE
Ocupacion a los pobres, distraccion a los ricos, GANANCIA PARA TODOS.

OBRA DE CARPINTERIA.
Se vende una gran partida de puertas y ventanas bien construidas y nuevas, a precios arreglados. Calle del Aguilá, número 24.

EL RIO DE LA PLATA
Se traspasa el local y se liquidan todas las existencias en sederia, lenceria y alfombras, a precios nunca vistos. Jacometrezo, 19 y 21, esquina a la de Chinchilla.

GUERPO PENALES Y SUBALTERNOS.
Para ingresar en la inmediata convocatoria, método breve. Nuevas clases para la próxima de Estadística. Estrella, 11, bajo. Horas: de ocho a una.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS.
Todas las conocidas, tanto nacionales como extranjeras, se hallan legítimas en la farmacia de R. HERNANDEZ, MAYOR, 27 y 29, MADRID.

LA CENTRAL
GRAN FABRICA DE PERFUMERIA Y JABONES DE TOCADOR DE SOPEÑA Y COMPANIA, PERFUMISTAS QUIMICOS, proveedores de la Real Casa, inventores del JABON PAO ROSA, el mejor de los conocidos hasta el día...

EL SEÑOR DON LUIS DE ENTRAMBASAGUAS Y LEON
ex-almade del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, ex-diputado a Cortes por Madrid, condecorado con la cruz de Beneficencia de primera clase, abogado del lustre colegio y magistrado de la audiencia de Madrid, ha fallecido el día 13 de octubre de 1882 a las cuatro de la tarde R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia é Ilmo. Sr. Presidente de la audiencia de esta corte, jefes, los ilustrísimos señores presidentes de Sala y magistrados del propio tribunal, su viuda D.ª Baldomera Corsini, sus hijos, hermanos, hermanos políticos, tía, tíos políticos, primos y demás parientes y testamentarios, Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conbucion del cadáver que tendrá lugar el domingo 18 a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, 33, pral., al cementerio de la sacramental de San Martín, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

REPRESENTACION.
Una de las primeras casas de St. Gall (Suiza), que se ocupa de bordados finos y ordinarios a mano y a la máquina, de algodón y seda, necesita un representante capaz y activo, no solamente para la plaza de Madrid, sino tambien para otros centros importantes comerciales de España, tales como Cádiz, Sevilla, Barcelona, etc., etc. Inutil hacer ofertas sin referencias de primer orden. Dirigirse con cifra G. B 800 a Orell Fussli y C.ª en Zurich (Suiza).

PERLAS DEL D.º CLERTAN
Aprobadas por la Academia de Medicina de París LAS PERLAS DE TRESENTINA calman en algunos minutos las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORS DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produce su efecto pasado algunos momentos, seria inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener Clertan este producto bien preparado y eficaz existe la firma de LAS PERLAS DE ETER con el remedio por excelencia para las personas nervosas y propensas a ahogos, a calambres de estomago y a desmayos, por lo que deberan tener siempre a la mano este precioso medicamento. Escrije la firma LAS PERLAS DE ETER. Cada frasco contiene una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quina pura. Por esto es cierta su eficacia en los casos de fiebres. Ellas no causan repugnancia ni acidos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exigir la firma: D.º Clertan

La venta por menudeo en la mayor parte de las Farmacias FABRICACION Y VENTA POR MAYOR: HERRERA, PÉREZ Y CA.º, N.º 18, rue de Valenciennes, París.